

30 DIC. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio N° 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE MENORES, REGION DE LA ARAUCANIA CTD
ALBORADA
- 2.- JEFE SOLICITANTE : Director Regional (s) SENAME REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: CONDUCCION VEHICULO INSTITUCIONAL, CONTROL MEDICO DE LOS JOVENES LUIS VALDEBENITO Y J. HERNANDEZ EN HOSPITAL DE VALDIVIA
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN: DIA 04 de Enero del 2010.-
- 5.- LUGAR DE DESTINO: VALDIVIA - REGION DE LOS RIOS
- 6.- VEHÍCULO TIPO: CAMIONETA NISSAN TERRANO 3.2 AÑO 2006
PLACA PATENTE: WE-8243
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS SENAME Y JOVENES.
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:

N° 0974 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2009; FERNANDO PAILLALEO LOPEZ.



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN